



SRI

Guía para contribuyentes

Actualización de RUC en
Línea, emisión de
certificados

*Personas naturales y
sociedades*



Información general

¿Quiénes pueden Único de Contribuyentes (RUC)?

- Personas naturales ecuatorianas.
- Personas naturales extranjeras residentes (con cédula de identidad ecuatoriana).
- Personas naturales extranjeras no residentes (con pasaporte y tipo de visa autorizados para realizar actividades en el territorio ecuatoriano).
- Sociedades privadas y públicas legalmente constituidas.

Requisitos:

- Clave de acceso a “SRI en Línea”.
- Número de Registro Único de Contribuyentes (RUC).

No pueden actualizar el RUC:

Personas naturales que:

- Se encuentren en estado pasivo (fallecidos).
- Se encuentren en estado activo y requieran cancelar su RUC (fallecidos).
- Posean un domicilio especial asignado.
- Se encuentren inmersos en un proceso sancionatorio o en determinación.
- Posean un impedimento asignado por la Administración Tributaria.
- Tengan una prohibición o privación de un derecho interpuesto por la autoridad judicial.
- Posean una cédula de identidad anulada por el Registro Civil.
- Sean menores de edad.
- Posean una infracción o deudas en firme.
- No podrán acceder a la opción de **Actividades económicas**:
 - Contribuyentes que requieran una autorización externa para el ejercicio de actividades económicas de transporte.
 - Contribuyentes que realicen actividades económicas que requieran autorizaciones externas específicas.

Sociedades que:

- Se encuentren en estado suspendido o pasivo.
- Se encuentren en estado activo y requieran cancelar su RUC.
- Posean un domicilio especial asignado.
- Se encuentren inmersos en un proceso sancionatorio o en determinación.
- Posean un impedimento asignado por la Administración Tributaria.
- Posean una infracción o deudas en firme.
- No podrán acceder a la opción de **Actividades económicas:**
 - Contribuyentes que requieran una autorización externa para el ejercicio de actividades económicas de transporte.
 - Contribuyentes que realicen actividades económicas que requieran autorizaciones externas específicas.

En los casos anteriormente descritos, el contribuyente podrá solicitar la actualización del RUC mediante el canal presencial en cualquier Centro de Atención Tributaria del SRI, presentando los requisitos señalados en la página web www.sri.gob.ec o a través del canal secretaría virtual en SRI en Línea, opción TRÁMITES Y NOTIFICACIONES / Trámites / Ingreso de trámites y anexos.

Antes de actualizar el RUC:

- Los campos con un asterisco (*) son de llenado obligatorio.
- Si la información del Registro Civil, Senescyt, Junta Nacional de Defensa del Artesano se encuentra incorrecta, previo a la actualización de la información en el catastro tributario, debe acercarse al organismo correspondiente para regularizar cualquier inconsistencia.
- Usted podrá realizar cualquier modificación de los datos que ingresó en las opciones de Actualización (personas naturales y sociedades) antes de presionar el botón “Guardar”. Una vez seleccionada esta opción, los datos se guardarán en el sistema. Para realizar una segunda actualización, deberá esperar el procesamiento de su solicitud inicial. Si no está seguro de guardar la información, presione “Cancelar”.

Luego de actualizar su registro:

- Una vez enviada la solicitud de actualización de RUC en línea, le llegará una solicitud de confirmación al buzón y correo electrónico registrado en la obtención de la clave de uso de medios electrónicos que deberá confirmar para que se procese la información. Esta confirmación tendrá validez de un día. Si transcurrido este tiempo no ha confirmado su solicitud, el sistema eliminará la misma y deberá volver a ingresar nueva solicitud.
- En el lapso de dos horas, el sistema enviará la notificación de éxito o fallida del proceso de actualización de RUC.
- Usted podrá realizar su actualización en línea hasta cinco veces por día.
- Si el resultado de la actualización es fallido, el contribuyente podrá solicitar la actualización del RUC mediante el canal presencial en cualquier Centro de Atención Tributaria del SRI, presentando los requisitos señalados en la página web www.sri.gob.ec o a través del canal secretaría virtual en SRI en Línea, opción TRÁMITES Y NOTIFICACIONES / Trámites / Ingreso de trámites y anexos.
- Podrá gestionar hasta tres veces por día la generación de los Certificados Tributarios.

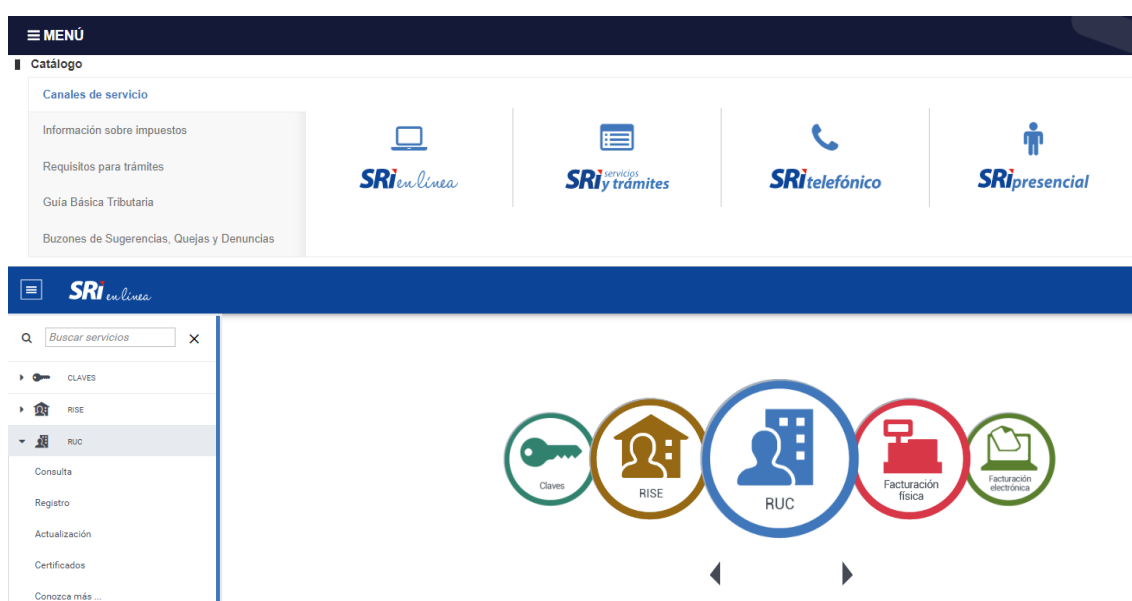
La consistencia y veracidad de la información ingresada es su responsabilidad, en cumplimiento del artículo 9 de la Ley del Registro Único de Contribuyentes.

El Servicio de Rentas Internas se reserva la facultad de verificar y rechazar la información ingresada a través de nuestros servicios en línea.

Pasos para actualizar su RUC en línea

1. Acceso a la herramienta de Actualización de RUC en línea

- Ingrese a la opción “SRI en Línea / RUC / Actualización” del portal web institucional www.sri.gob.ec.

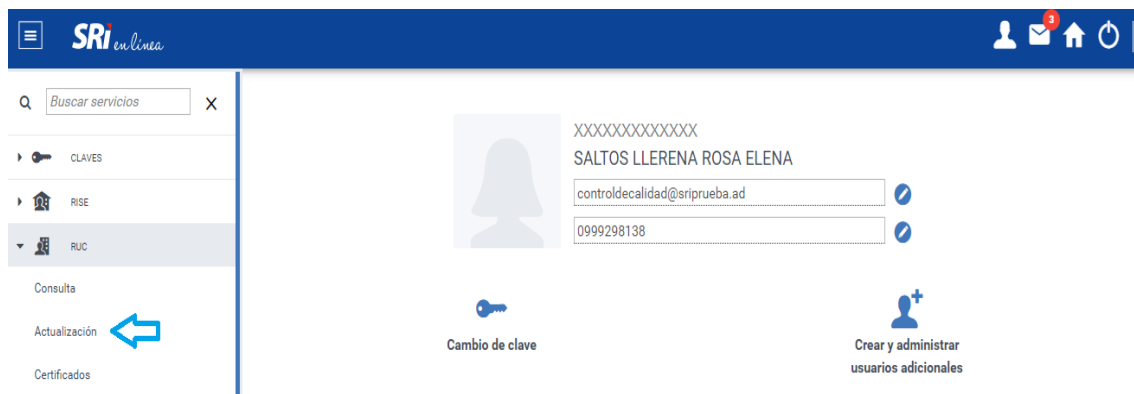


- Ingrese el número de RUC del titular en el campo “RUC / C.I. / pasaporte” y su contraseña, otorgada previamente al momento de solicitar su clave.



2. Actualización personas naturales y sociedades

- Seleccione la opción “Actualización”, en la que visualizará una pantalla con las secciones disponibles para actualizar su información en línea: Actualización de datos y Suspensión/Reinicio.



⚠️ La sección Suspensión / Reinicio aplica únicamente para personas naturales.

2.1. Actualización de datos

- La herramienta le mostrará las opciones disponibles para la actualización en línea: medios de contacto, residencia habitual, actividades económicas, establecimientos y contador.

⚠ La opción *Residencia habitual* aplica únicamente para personas naturales.

2.1.1. Medios de contacto

- Al seleccionar esta opción, visualizará la información que proporcionó al SRI en el momento de solicitar su clave electrónica. Estos medios de contacto no podrá modificarlos o eliminarlos.
- En esta opción, usted visualizará de igual forma todos los medios de contacto adicionales registrados en el catastro tributario. Puede registrar medios de contacto adicionales, seleccionando “Tipo de medio” y completando la información en el campo “Medio de contacto”.
- Para agregar un nuevo contacto, presione “Agregar”.

Actualización de medios de contacto

Agregue o actualice la información de medios de contacto si estos son adicionales. En esta sección no se podrá eliminar o modificar los contactos con categoría "Principal".

* Tipo de medio

* Medio de contacto

Agregar

Detalle de medios de contacto - 3 registros

Categoría	Tipo de medio	Medio de contacto	Eliminar
PRINCIPAL	CELULAR	0999298138	
ADICIONAL	TELEFONO TRABAJO	045015767	
ADICIONAL	CELULAR	0998426997	

Guardar **Cancelar**

- Una vez actualizada la información deberá presionar “Guardar”. La herramienta le mostrará un mensaje en el que usted declara que la

información proporcionada es verdadera y exacta. Al presionar “Aceptar”, la actualización de medios de contacto finaliza.

Actualización de medios de contacto
Agregue o actualice la información de medios de contacto si estos son adicionales. En esta sección no se podrá eliminar o modificar los contactos con categoría "Principal".

* Tipo de medio (Selección)

Actualización en línea

Declaro que la información proporcionada es verdadera y exacta, razón por la cual, asumo la responsabilidad legal que pueda acarrear su falsedad, incluidas sanciones por infracciones establecidas en la normativa tributaria vigente.

¿Está seguro(a) de guardar la información?

Categoría	Tipo	Valor	Eliminar
PRINCIPAL	CELULAR		
ADICIONAL	TELEFONO TRABAJO		
ADICIONAL	CELULAR	0998426997	
ADICIONAL	EMAIL	a@hotmail.com	

- Su solicitud se enviará al correo electrónico y buzón del contribuyente para la confirmación de la actualización, posteriormente, se le notificará el resultado a través de los mismos medios, en un tiempo aproximado de dos horas, a partir de la confirmación.

SRI *en línea*

Revise su correo electrónico

Se envió un correo electrónico a la dirección controldecalidad@sriprueba.ad. Confirme su transacción en el enlace enviado, el mismo que tiene validez de 1 día. Una vez confirmada, su solicitud se procesará, notificará y permitirá la impresión del RUC en aproximadamente dos horas.

2.1.2. Residencia habitual (sólo para personas naturales)

- En esta opción visualizará la información de la dirección de su residencia habitual en el catastro tributario. Esta ubicación puede ser modificada en virtud de su nuevo domicilio o vivienda.
- Verifique la información y complete los campos que se muestran en la pantalla. Si la información desplegada es imprecisa, ingrese los datos correctos.

Residencia habitual
Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

* Código único Eléctrico Nacional (CUEN) Dirección CUEN
ORELLANA / LA JOYA DE LOS SACHAS / LA JOYA DE LOS SACHAS / VIA UNION BOLIVARENC A LADO DEL INFA UNION BOLIVARENC

* Provincia * Cantón * Parroquia

Barrio	<input type="text" value="LA MERCED"/>	Conjunto	<input type="text" value="PUERTO AZUL"/>
*Calle	<input type="text" value="AGUIRRE"/>	Edificio	<input type="text" value="MORAT"/>
*Número	<input type="text" value="1428"/>	Bloque	<input type="text" value="5"/>
*Intersección	<input type="text" value="JOSE DE ANTEPARA"/>	Número de oficina	<input type="text" value="DPTO32"/>
Carretero	<input type="text" value="VIA A SAN FERMIN"/>	Número de piso	<input type="text" value="2"/>
Kilómetro	<input type="text" value="5 T/2"/>	Manzana	<input type="text" value="56"/>
Código postal	<input type="text"/>	Supermanzana	<input type="text" value="3"/>

*Referencia de ubicación

Activar Windows

- Una vez actualizada la información deberá presionar “Guardar”. La herramienta le mostrará un mensaje en el que usted declara que la información proporcionada es verdadera y exacta. Al presionar “Aceptar”, la actualización de su residencia habitual finaliza.
- Su solicitud se enviará al correo electrónico y buzón del contribuyente para la confirmación de la actualización, posteriormente, se le notificará el resultado a través de los mismos medios, en un tiempo aproximado de dos horas, a partir de la confirmación.



Revise su buzón o correo electrónico

Se envió un mensaje a su buzón o correo electrónico a la dirección controlcalidad@sriprueba.ad. Confirme su transacción en el enlace enviado, el mismo que tiene validez de 1 día. Una vez confirmada, su solicitud se procesará, notificará y permitirá la impresión del RUC en aproximadamente dos horas.

Aceptar

2.1.3. Establecimientos

- En esta opción visualizará la información de los establecimientos que se encuentran abiertos en el catastro tributario. A través de la acción “Editar” podrá modificar la información de la dirección de los mismos.
- Verifique la información y complete los campos que se muestran en la pantalla. Si la información desplegada es imprecisa, ingrese los datos correctos.

SRI en línea 👤 📧 🏠 ⏪

Establecimientos

Considere que las opciones para creación o modificación de establecimientos pueden producir cambios en las autorizaciones de facturación y, en algunos casos, también en sus obligaciones tributarias.

+ Agregar establecimiento

Detalle de establecimientos - 2 registros

Matriz	Número	Ubicación geográfica	Dirección	Estado	Acciones
<input checked="" type="radio"/>	1	GUAYAS / GUAYAQUIL / PASCUALES	SEXTA ETAPA / V7 / MZ 2621	ABIERTO	
<input type="radio"/>	2	TUNGURAHUA / MOCHA / PINGULI	QUINCE / N90-87 / CATORCE	ABIERTO	

Cancelar

- Puede incluir establecimientos adicionales, seleccionando la opción “Agregar establecimiento” y completando la información sobre la ubicación y dirección, así como del ingreso anual que tuvo el año anterior por las actividades económicas realizadas. Este campo es de llenado obligatorio.



Nuevo establecimiento

1 Dirección **2** Actividades

Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

Número de establecimiento: 002

* Fecha de inicio de actividades: 08/08/2022 Nombre comercial: REGALOS Y RECUERDOS

* Ingresos anuales: USD 99,29

* Código único Eléctrico Nacional (CUEN): 0000000007 Dirección CUEN:

* Provincia: Seleccione... * Cantón: Seleccione... * Parroquia: Seleccione...

Barrio	SAN JUAN	Conjunto	PUERTO AZUL
*Calle	CUARTA TRANSVERSAL	Edificio	ALIANZA
*Número	LOTE 34	Bloque	C1
*Intersección	AV. REAL AUDIENCIA	Número de oficina	T2
Carretero	VIA A SAN FERMIN	Número de piso	PB
Kilómetro	5 1/2	Manzana	A
Código postal		Supermanzana	R2

*Referencia de ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA QUITO

- Podrá agregar o eliminar títulos profesionales otorgados por la Senescyt y/o calificaciones artesanales otorgadas por la Junta Nacional de Defensa del Artesano JNDA.

Nuevo establecimiento

1 Dirección **2** Actividades

Calificación artesanal

Título profesional

+ Agregar actividades económicas

Detalle de actividades económicas - 0 registros

Actividad económica CIU	Código CIU	Eliminar
No existe registros		

- Al seleccionar la opción “Agregar actividades económicas”, si posee un título profesional registrado en la Senescyt, tendrá la posibilidad de marcarlo.
- Al seleccionar la opción “Agregar actividades económicas”, si posee una calificación artesanal otorgada por la Junta Nacional de Defensa del Artesano JNDA, tendrá la posibilidad de marcar o desmarcar esta información.
- Si tiene marcado títulos profesionales y/o calificaciones artesanales deberá agregar actividades económicas relacionadas a dicho título y/o calificación artesanal.

- En el caso de artesanos, el sistema mostrará solamente las actividades relacionadas con su rama artesanal.
- Si desmarca una calificación artesanal, recuerde que sus obligaciones pueden estar sujetas a cambio.
- El campo *Búsqueda frecuente*, usted podrá identificar y seleccionar el grupo o sección a la que se encuentra asociada la actividad económica que requiere agregar.
- El sistema desplegará automáticamente una lista de actividades relacionadas que podrá utilizar como apoyo, podrá incluir una o varias palabras claves en el campo *Búsqueda avanzada* para obtener un resultado más preciso.
- Una vez que el sistema muestre los resultados, de acuerdo con los criterios de búsqueda ingresados, seleccione una o varias actividades económicas de acuerdo a su nuevo establecimiento y presione “Aceptar”.

Nuevo establecimiento

1 Dirección
 2 Actividades

Búsqueda frecuente

BAZAR Y PAPELERÍA

Búsqueda avanzada

Ingrese una palabra clave...

Buscar

Nueva búsqueda

Las siguientes actividades económicas están determinadas por el Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Detalle de actividades económicas - 3 registros

Seleccione	Actividad económica CIIU	Código CIIU
<input checked="" type="checkbox"/>	VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.	G46412401
<input type="checkbox"/>	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA COMO LÁPICES, BOLÍGRAFOS, PAPEL, ETCÉTERA, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	G47610301
<input type="checkbox"/>	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	G47610302

Aceptar

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows

- El sistema presentará las nuevas actividades económicas seleccionadas.
- A través de esta opción podrá también eliminar aquellas actividades que no realice o simplemente desvincularlas en el caso de haber cometido un error al seleccionarlas. Al presionar “Aceptar” el sistema le mostrará el menú en el que visualizará todos sus establecimientos, con el objetivo de incluir o eliminar actividades económicas, siguiendo los pasos anteriores.

- De igual forma, podrá cerrar sus establecimientos seleccionando la acción “Cerrar”. Para ello, el sistema le presentará la información del establecimiento (datos generales, dirección y actividades económicas), la cual no podrá editar, pero le servirá como guía para verificar los datos antes de proceder con el cierre.

Matriz	Número	Ubicación geográfica	Dirección	Estado	Acciones
1	1	GUAYAS / GUAYAQUIL / PASCUALES	SEXTA ETAPA / V7 / MZ 2621	ABIERTO	[Editar] [Eliminar]
2	2	TUNGURAHUA / MOCHA / PINGULI	QUINCE / N90-87 / CATORCE	ABIERTO	[Editar] [Cerrar]

- Una vez actualizada la información deberá presionar “Guardar”.
- En el caso de que haya registrado actividades profesionales y/o de alquiler de locales comerciales, la herramienta le mostrará un mensaje de confirmación si se retiene el 100% del IVA por alguna de estas actividades. Al escoger “Sí” o “No”, la aplicación le mostrará un mensaje en el que usted debe declarar que la información proporcionada es verdadera y exacta. Al presionar “Aceptar”, la actualización de sus establecimientos finalizará.



Actividades Económicas

Las actividades económicas seleccionadas podrían estar sujetas a retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
 En todas las transacciones relacionadas con estas actividades económicas ¿siempre le retienen el 100% del IVA?

Actividades Económicas

- Actividad principal
- Calificación artesanal
- Título profesional

Matriz	Número	Acción	Acción
	1		

Actualización en línea

Declaro que la información proporcionada es verdadera y exacta, razón por la cual, asumo la responsabilidad legal que pueda acarrear su falsedad, incluidas sanciones por infracciones establecidas en la normativa tributaria vigente.

¿Está seguro(a) de guardar la información?

- Su solicitud se enviará al correo electrónico y buzón del contribuyente para la confirmación de la actualización, posteriormente, se le notificará el resultado a través de los mismos medios, en un tiempo aproximado de dos horas, a partir de la confirmación.



Revise su buzón o correo electrónico

Se envió un mensaje a su buzón o correo electrónico a la dirección controldecalidad@srjprueba.ad. Confirme su transacción en el enlace enviado, el mismo que tiene validez de 1 día. Una vez confirmada, su solicitud se procesará, notificará y permitirá la impresión del RUC en aproximadamente dos horas.

2.1.4. Actividades económicas

- En esta opción podrá visualizar, en primera instancia, la información de sus establecimientos en estado abierto en el catastro tributario. A través de la acción “Editar” podrá modificar (eliminar o incluir) actividades económicas del establecimiento seleccionado.
- Como campo obligatorio, previo a la actualización de las actividades económicas, deberá registrar los ingresos anuales¹ percibidos el año anterior por las actividades económicas realizadas².

Actividades económicas

- Actividad principal

* Ingresos anuales

Detalle de establecimientos - 1 registro

Matriz	Número	Ubicación geográfica	Dirección	Acción
	1	GUAYAS / GUAYAQUIL / GUAYAQUIL	NUMA POMPLIO / EDIFICIO BELLINI	




¹ Se trata de los ingresos brutos anuales que estime percibir el contribuyente menos descuentos y devoluciones.

² Arts.97.1, 97.3, 97.4, 97.5 y 7.7 de la Ley de Régimen Tributario Interno.



Arts. 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221 y 222 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Podrá agregar o eliminar títulos profesionales otorgados por la Senescyt y/o calificaciones artesanales otorgadas por la JNDA, así como también actualizar su actividad principal.

Actividades Económicas

- Actividad principal 
- Calificación artesanal 
- Título profesional 

Detalle de establecimientos - 1 registro

Matriz	Número	Ubicación geográfica	Dirección	Acción
	1	PICHINCHA / QUITO / PONCEANO	OE3D / N69-37 / N69A	

Guardar

Cancelar


- Presione el símbolo “Agregar actividades económicas” para incluir nuevas actividades económicas.

Actividades Económicas


Número de establecimiento:001

+ Agregar actividades económicas 

Detalle de actividades económicas - 1 registro

Actividad económica CIU	Código CIU	Eliminar
ACTIVIDADES DE ARTISTAS INDIVIDUALES, COMO ESCULTORES, PINTORES, DIBUJANTES, CARICATURISTAS, GRABADORES, ETCÉTERA, SE INCLUYE LA RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE, COMO CUADROS, ETCÉTERA.	R90000204	

Aceptar

 La opción Agregar actividades económicas aplica para personas naturales y sociedades en régimen general, RIMPE o Simplificado Sociedades. Para el caso de sociedades, la herramienta sólo le permitirá eliminar actividades o agregar aquellas que ya se encuentran registradas en su establecimiento matriz.

- Si posee un título profesional registrado en la Senescyt, y/o una calificación artesanal otorgada por la Junta Nacional de Defensa del Artesano JNDA, tiene la opción de marcar o desmarcar la información según requiera en las opciones correspondientes. Recuerde que previo a desmarcar un título profesional debe actualizar sus actividades económicas en el establecimiento donde va a realizar la modificación.

- Si tiene marcados títulos profesionales y calificaciones artesanales deberá agregar actividades económicas relacionadas a dicho título y/o calificación artesanal.
- En el caso de los artesanos, el sistema mostrará solamente las actividades relacionadas con su rama artesanal.
- Si desmarca una calificación artesanal, recuerde que sus obligaciones pueden estar sujetas a cambio.
- El campo *Búsqueda frecuente*, usted podrá identificar y seleccionar el grupo o sección a la que se encuentra asociada la actividad económica que requiere agregar.
- El sistema desplegará automáticamente una lista de actividades relacionadas que podrá utilizar como apoyo, podrá incluir una o varias palabras claves en el campo *Búsqueda avanzada* para obtener un resultado más preciso.
- Una vez que el sistema muestre los resultados, de acuerdo con los criterios de búsqueda ingresados, seleccione una o varias actividades económicas de acuerdo a su nuevo ejercicio comercial y presione “Aceptar”.

Actividades Económicas

Seleccione las nuevas actividades económicas para su establecimiento.

Número de establecimiento:001

Búsqueda frecuente

BAZAR Y PAPELERÍA

Búsqueda avanzada

BAZAR

Buscar

Nueva búsqueda

Las siguientes actividades económicas están determinadas por el Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Detalle de actividades económicas - 3 registros

Seleccione	Actividad económica CIIU	Código CIIU
<input type="checkbox"/>	VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.	G46412401
<input type="checkbox"/>	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA COMO LÁPICES, BOLÍGRAFOS, PAPEL, ETCÉTERA, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	G47610301
<input type="checkbox"/>	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	G47610302


Aceptar

- El sistema presentará las nuevas actividades económicas seleccionadas.
- A través de esta opción podrá también eliminar aquellas actividades que no realice o simplemente desvincularlas en el caso de haber cometido un error al seleccionarlas.

- Seleccione la opción Modificar actividad principal, para identificar y actualizar su actividad comercial principal, es decir, aquella que predomine en su giro de negocio con los mayores ingresos y personal ocupado.

Actividades Económicas

Actualice su actividad económica principal o seleccione un establecimiento para modificar sus actividades económicas.

 Modificar actividad principal

Detalle de establecimientos - 1 registro

Matriz	Número	Ubicación geográfica	Dirección	Acción
<input checked="" type="radio"/>	1	GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI	SOLAR 21	

Guardar

Cancelar



Actividades Económicas

Seleccione la actividad económica principal.

Detalle de actividades económicas - 5 registros

Selección	Actividad económica CIU	Código CIU
<input type="radio"/>	EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS (AVES DE LA ESPECIE GALLUS DOMESTICUS).	A014601
<input type="radio"/>	CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE CERDOS.	A01450101
<input type="radio"/>	CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO INCLUIDO LA OBTENCIÓN DE PELO Y EXCREMENTO.	A01410101
<input checked="" type="radio"/>	CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE CABALLOS (INCLUIDOS CABALLOS DE CARRERAS).	A01420101
<input type="radio"/>	CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE OVEJAS.	A01440101

Aceptar

- Al presionar “Aceptar” el sistema le mostrará el menú en el que visualizará todos sus establecimientos, con el objetivo de incluir o eliminar actividades económicas, siguiendo los pasos anteriores.

Actividades Económicas

Agregue o elimine actividades económicas en su establecimiento.

Número de establecimiento:001

 Agregar actividades económicas

Detalle de actividades económicas - 2 registros

Actividad económica CIU	Código CIU	Eliminar
OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS.	M69200901	
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.	G46412401	

Aceptar

- Una vez actualizada la información deberá presionar “Guardar”.
- En el caso que haya registrado actividades profesionales y/o de alquiler de locales comerciales, la herramienta le mostrará un mensaje de confirmación

si se retiene el 100% del IVA por alguna de estas actividades. Al escoger “Sí” o “No”, la aplicación adicionalmente le mostrará un mensaje en el que usted debe declarar que la información proporcionada es verdadera y exacta. Al presionar “Aceptar”, la actualización de sus establecimientos finalizará.



Actividades Económicas

Las actividades económicas seleccionadas podrían estar sujetas a retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA). En todas las transacciones relacionadas con estas actividades económicas ¿siempre le retienen el 100% del IVA?

Actividades Económicas

- Actividad principal
- Calificación artesanal
- Título profesional

Matriz	Número	Acción
	1	

Actualización en línea

Declaro que la información proporcionada es verdadera y exacta, razón por la cual, asumo la responsabilidad legal que pueda acarrear su falsedad, incluidas sanciones por infracciones establecidas en la normativa tributaria vigente.

¿Está seguro(a) de guardar la información?

- Su solicitud se enviará al correo electrónico y buzón del contribuyente para la confirmación de la actualización, posteriormente, se le notificará el resultado a través de los mismos medios, en un tiempo aproximado de dos horas, a partir de la confirmación.



Revise su buzón o correo electrónico

Se envió un mensaje a su buzón o correo electrónico a la dirección controldecalidad@ariprueba.ad. Confirme su transacción en el enlace enviado, el mismo que tiene validez de 1 día. Una vez confirmada, su solicitud se procesará, notificará y permitirá la impresión del RUC en aproximadamente dos horas.

Aceptar

2.1.5. Contador

- El sistema le mostrará la información del Contador en caso de tenerla registrada en el catastro tributario. A través del ingreso del Número de RUC, usted podrá identificar y seleccionar un nuevo contador para asociarlo a su RUC.



Contador

Actualice la información de su contador.

Número de RUC

Detalle de contadores - 0 registros

RUC	Apellidos y nombres	Fecha de registro	Acción
No existe registros			

Guardar

Cancelar

- El sistema controlará que el número de RUC ingresado se encuentre inscrito en el catastro tributario, en estado activo y con las actividades económicas y autorizaciones correspondientes para el efecto, caso contrario, le mostrará un mensaje de error.

Contador

Actualice la información de su contador.

El RUC 1708223657 ingresado es incorrecto, vuelva a intentar.

Número de RUC

Detalle de contadores - 0 registros

RUC	Apellidos y nombres	Fecha de registro	Acción
No existe registros			

Guardar

Cancelar

- Una vez que el sistema haya realizado las validaciones correspondientes, usted visualizará el número de RUC, apellidos, nombres y fecha de registro de su nuevo contador.

- A través de la acción “Eliminar” podrá excluir al contador inicialmente seleccionado.

Contador

Actualice la información de su contador.

Número de RUC


Detalle de contadores - 1 registro

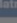

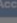
RUC	Apellidos y nombres	Fecha de registro	Acción
0612890550001	CASTILLO RIOS MARIA DEL PILAR	14/12/2020	

- Una vez actualizada la información deberá presionar “Guardar”. La herramienta le mostrará un mensaje en el que usted declara que la información proporcionada es verdadera y exacta. Al presionar “Aceptar”, la actualización de su contador finaliza.
- Su solicitud se enviará al correo electrónico y buzón del contribuyente para la confirmación de la actualización, posteriormente, se le notificará el resultado a través de los mismos medios, en un tiempo aproximado de dos horas, a partir de la confirmación.

Actividades Económicas

Actualice su actividad económica principal o seleccione un establecimiento para modificar sus actividades económicas.

 Modificar actividad principal

Matriz	Número	Acción	Acción
	1		

Actualización en línea

Declaro que la información proporcionada es verdadera y exacta, razón por la cual, asumo la responsabilidad legal que pueda acarrear su falsedad, incluidas sanciones por infracciones establecidas en la normativa tributaria vigente.

¿Está seguro(a) de guardar la información?



Revise su buzón o correo electrónico

Se envió un mensaje a su buzón o correo electrónico a la dirección controldecalidad@srjprueba.ad. Confirme su transacción en el enlace enviado, el mismo que tiene validez de 1 día. Una vez confirmada, su solicitud se procesará, notificará y permitirá la impresión del RUC en aproximadamente dos horas.


2.2. Suspensión de actividades (aplica sólo para personas naturales)

- La herramienta le mostrará la opción para suspender su Registro Único de Contribuyentes – RUC.

Actualización en línea


Revise frecuentemente el correo electrónico controldecalidad@sriprueba.ad, las notificaciones y mensajes de confirmación llegarán a través de este medio de contacto. Si requiere modificar el mencionado correo electrónico, de clic aquí.

Al acceder a las opciones de actualización en línea, usted declara que la información proporcionada es verdadera y exacta, de acuerdo a la normativa vigente.



RUC: XXXXXXXXXXXXX
Estado: ACTIVO
Jurisdicción: ZONA 2 / ORELLANA / ORELLANA

Actualización de datosSuspensión / Reinicio



Suspensión de actividades

- Al seleccionar la opción “Suspensión de actividades”, usted podrá visualizar las actividades económicas registradas en el catastro tributario, así como las fechas más importantes de referencia para este proceso. Podrán suspender actividades las personas naturales en estado activo, tanto en Régimen General, como en RIMPE.

Suspensión de actividades económicas

Ingrese la fecha de cese de actividades para la suspensión de su registro. Esta fecha no podrá ser modificada después de enviar su solicitud.

Fecha de inicio de actividades: 22/10/2003 Última fecha de reinicio
Establecimientos abiertos: 1 Última fecha de actualización: 04/06/2018
* Fecha de cese de actividades:

Detalle de actividades económicas - 2 registros

Actividad económica CIU	Código CIU
ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN DE HOJAS IMPRESAS PARA CONFECCIONAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CATÁLOGOS ETCÉTERA, MEDIANTE EL COLADO, CORTADO, ENSAMBLADO, ENGOMADO, COMPAGINADO, HILVANADO (COSIDO), ENCUADERNADO CON ADHESIVO, RECORTADO, ESTAMPADO EN ORO, ENCUADERNACIÓN ESPIRAL, ETCÉTERA.	C18120101
FABRICACIÓN DE SELLOS PARA FECHAR, CERRAR O NUMERAR.	C32901101

- Para dar inicio al cambio de estado de su registro a Suspendido, deberá ingresar una fecha de cese de actividades, la misma que no podrá ser anterior a su fecha de inicio de actividades, o última fecha de actualización, o última fecha de reinicio, de ser el caso.

- El sistema controlará que, **a la fecha de cese de actividades**, usted no posea autorizaciones vigentes para máquinas registradoras, autoimpresores, y/o establecimientos gráficos. Adicionalmente, no deberá encontrarse en procesos sancionatorios o en determinación, tampoco tener infracciones o deudas en firme.
- Si se encuentra en alguno de los casos indicados en el párrafo anterior, podrá solicitar la suspensión del RUC mediante el canal presencial en cualquier Centro de Atención Tributaria del SRI, presentando los requisitos señalados en la página web www.sri.gob.ec o a través del canal secretaría virtual en SRI en Línea, opción TRÁMITES Y NOTIFICACIONES / Trámites / Ingreso de trámites y anexos.
- En este caso, presione “Cancelar” y el sistema le direccionará al menú principal

Suspensión de actividades económicas

Ingrese la fecha de cese de actividades para la suspensión de su registro. Esta fecha no podrá ser modificada después de enviar su solicitud.

Tiene autorizaciones vigentes para máquinas registradoras, autoimpresores, y/o establecimientos gráficos.

Fecha de inicio de actividades	22/10/2003	Última fecha de reinicio	
Establecimientos abiertos	1	Última fecha de actualización	04/06/2018
* Fecha de cese de actividades	<input type="text" value="02/12/2020"/>		

Detalle de actividades económicas - 2 registros

Actividad económica CIU	Código CIU
ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN DE HOJAS IMPRESAS PARA CONFECCIONAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CATÁLOGOS ETCÉTERA, MEDIANTE EL COLADO, CORTADO, ENSAMBLADO, ENGOMADO, COMPAGINADO, HILVANADO (COSIDO), ENCUADERNADO CON ADHESIVO, RECORTADO, ESTAMPADO EN ORO, ENCUADERNACIÓN ESPIRAL, ETCÉTERA.	C18120101
FABRICACIÓN DE SELLOS PARA FECHAR, CERRAR O NUMERAR.	C32901101

Guardar
Cancelar

- Si usted cumple con las condiciones para la suspensión de RUC en línea, una vez ingresada la fecha de cese de actividades, deberá presionar “Guardar”. El sistema le mostrará un mensaje en el que usted declara que la información proporcionada es verdadera y exacta. Al presionar “Aceptar”, el proceso de cambio de estado a Suspendido finaliza.
- Su solicitud se enviará al correo electrónico y buzón del contribuyente para la confirmación de la actualización, posteriormente, se le notificará el resultado a través de los mismos medios, en un tiempo aproximado de dos horas, a partir de la confirmación.

Suspensión de actividades económicas

Ingrese la fecha de cese de actividades para la suspensión de su registro. Esta fecha no podrá ser modificada después de enviar su solicitud.

Fecha de inicio de actividades	01/03/2002	Última fecha de reinicio	15/09/2020
Establecimientos abiertos	1	Última fecha de actualización	17/09/2020
* Fecha de cese de actividades	09/12/2020		

Actualización en línea

Declaro que la información proporcionada es verdadera y exacta, razón por la cual, asumo la responsabilidad legal que pueda acarrear su falsedad, incluidas sanciones por infracciones establecidas en la normativa tributaria vigente.

¿Está seguro(a) de guardar la información?

OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULADO	Código CIU
	H49230501



Revise su buzón o correo electrónico

Se envió un mensaje a su buzón o correo electrónico a la dirección controldecalidad@aripueba.ad. Confirme su transacción en el enlace enviado, el mismo que tiene validez de 1 día. Una vez confirmada, su solicitud se procesará, notificará y permitirá la impresión del RUC en aproximadamente dos horas.

2.3. Reinicio de actividades (aplica sólo para personas naturales)

- La herramienta le mostrará la opción para reiniciar sus actividades económicas en el catastro tributario.



Actualización en línea

Revise frecuentemente el correo electrónico 1705609541001@sriprueba.ad, las notificaciones y mensajes de confirmación llegarán a través de este medio de contacto. Si requiere modificar el mencionado correo electrónico, de clic aquí.

Al acceder a las opciones de actualización en línea, usted declara que la información proporcionada es verdadera y exacta, de acuerdo a la normativa vigente.



RUC: XXXXXXXXXXXX
 Estado: ACTIVO
 Jurisdicción: ZONA 2 / ORELLANA / ORELLANA

Suspensión / Reinicio



Reinicio de actividades

- Al seleccionar la opción “Reinicio de actividades”, el sistema controlará que se encuentre en estado *Suspendido* y no posea actividades económicas profesionales o sujetas a la autorización de un organismo externo: actividades de transporte, educación, salud o minería.



Actualización en línea

Revise frecuentemente el correo electrónico 1705609541001@sriprueba.ad, las notificaciones y mensajes de confirmación llegarán a través de este medio de contacto. Si requiere modificar el mencionado correo electrónico, de clic aquí.

Al acceder a las opciones de actualización en línea, usted declara que la información proporcionada es verdadera y exacta, de acuerdo a la normativa vigente.

Una o varias actividades económicas en su registro pueden requerir autorización, acérquese al Centro de Atención Tributaria más cercano.

- A continuación, usted podrá visualizar sus actividades económicas vigentes al momento, así como las fechas más importantes de referencia para reactivar su registro.



Reinicio de actividades económicas

Si usted tiene calificaciones artesanales vigentes, títulos profesionales, títulos habilitantes de transporte u otras autorizaciones, acérquese al Centro de Atención Tributaria más cercano.

Ingrese la fecha de reinicio de sus actividades económicas, posteriormente usted recibirá una notificación a su correo electrónico para que, a través de las opciones de actualización, modifique sus medios de contacto, establecimientos y actividades económicas.

Fecha de inicio de actividades	05/10/2015	Última fecha de cese de actividades	27/12/2018
Jurisdicción	ZONA 8 / GUAYAS / DURAN	Última fecha de actualización	12/12/2018
* Fecha de reinicio de actividades	14/12/2020		

Detalle de actividades económicas - 1 registro

Actividad económica CIU	Código CIU
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA).	M69100901

Guardar

Cancelar

- Ingrese la fecha de reinicio de sus actividades económicas. Ésta no podrá ser anterior a su última fecha de cese de actividades.
- En el caso de que su RUC haya sido suspendido por el SRI, la fecha de reinicio se mostrará precargada con la fecha actual, sin opción de modificación.
- Presione “Guardar” y el sistema le mostrará un mensaje en el que usted declara que la información proporcionada es verdadera y exacta. Al presionar “Aceptar”, el proceso de Reinicio de actividades finaliza.
- Su solicitud se enviará al correo electrónico y buzón del contribuyente para la confirmación de la actualización, posteriormente, se le notificará el resultado a través de los mismos medios, en un tiempo aproximado de dos horas, a partir de la confirmación.
- Si el resultado es exitoso a través de las opciones de actualización, puede modificar sus medios de contacto, establecimientos y actividades económicas, de ser el caso.

Suspensión de actividades económicas

Ingrese la fecha de cese de actividades para la suspensión de su registro. Esta fecha no podrá ser modificada después de enviar su solicitud.

Fecha de inicio de actividades	01/03/2002	Última fecha de reinicio	15/09/2020
Establecimientos abiertos	1	Última fecha de inscripción	17/09/2020
* Fecha de cese de actividades	09/12/2020		

Actualización en línea

Declaro que la información proporcionada es verdadera y exacta, razón por la cual, asumo la responsabilidad legal que pueda acarrear su falsedad, incluidas sanciones por infracciones establecidas en la normativa tributaria vigente.

¿Está seguro(a) de guardar la información?

OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR	Código CIU
	H49230501



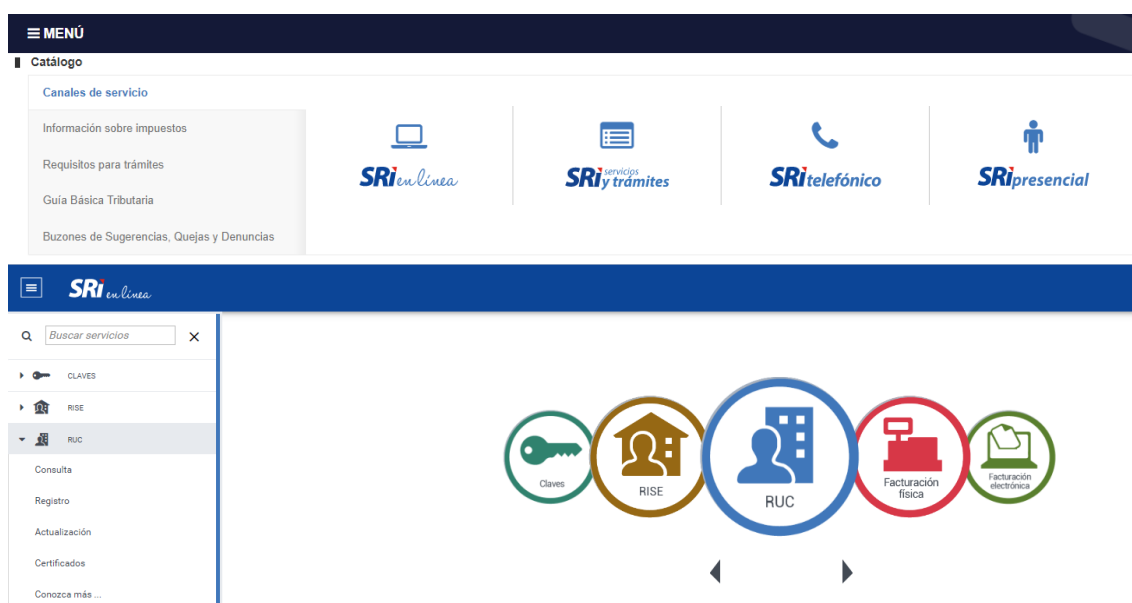
Revise su buzón o correo electrónico

Se envió un mensaje a su buzón o correo electrónico a la dirección controldecalidad@arprueba.ad. Confirme su transacción en el enlace enviado, el mismo que tiene validez de 1 día. Una vez confirmada, su solicitud se procesará, notificará y permitirá la impresión del RUC en aproximadamente dos horas.

Pasos generar y descargar certificados en línea

1. Acceso a la herramienta de emisión de certificados en línea

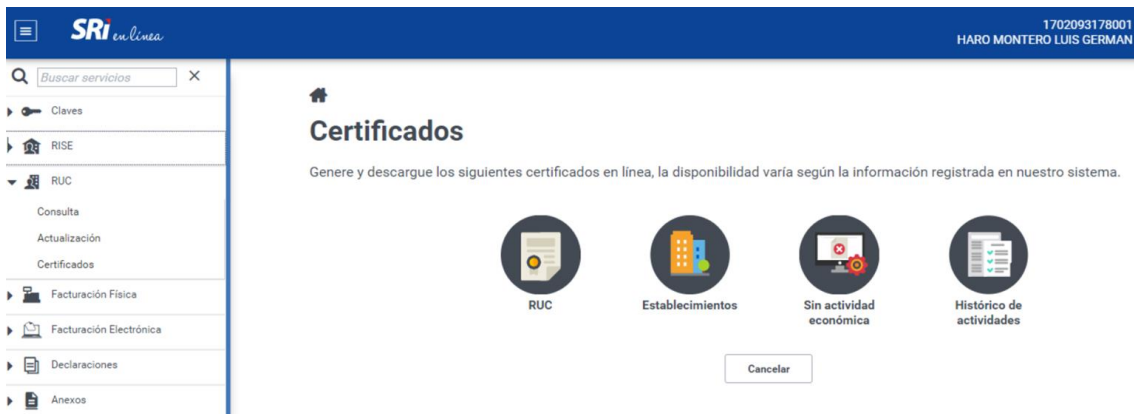
- Ingrese a la opción “SRI en Línea / RUC / Certificados” del portal web institucional www.sri.gob.ec.



- Ingrese el número de RUC del titular en el campo “RUC / C.I. / pasaporte” y su contraseña, otorgada previamente al momento de solicitar su clave.




- Seleccione la opción “Certificados”, en la que visualizará una pantalla con los tipos de documentos disponibles para descargarlos. Si se encuentra en Estado Activo, podrá generar los siguientes documentos:
 - RUC.
 - Establecimientos.
 - Sin actividad económica.
 - Histórico de actividades.



- Si se encuentra en estado *Suspendido* (personas naturales) o *Cancelado* (sociedades) podrá generar únicamente los siguientes documentos:
 - Establecimientos.
 - Cese de actividades (suspensión y cancelación).
 - Histórico de actividades.





1.1. Certificado RUC.

- Pulse el ícono “RUC”  y el sistema desplegará el certificado del Registro Único de Contribuyentes con su información general, domicilio tributario, actividades económicas y obligaciones tributarias. En información general, aparece el régimen en el que se encuentra el contribuyente RIMPE Negocio Popular o Emprendedor o Régimen General en el caso de personas naturales y en sociedades si el régimen es RIMPE, Régimen General o Simplificado.

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes
Apellidos y nombres BALBIN NARANJO MARIA EULALIA		Número RUC 0700610496001
Estado ACTIVO	Régimen RIMPE - NEGOCIO POPULAR	Artesano No registra
Fecha de registro 05/08/2022	Fecha de actualización No registra	
Inicio de actividades 05/08/2022	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / SUCRE		Obligado a llevar contabilidad NO


- Al final del certificado se visualizará un código QR, que, al escanearlo, le permitirá verificar su validez.

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Apellidos y nombres LOPEZ REDONDO LIONEL GERMAN		Número RUC 1709632178001	
Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL		
Inicio de actividades 01/01/1982	Reinicio de actividades 16/06/2010	Cese de actividades No registra	
Jurisdicción ZONA 4 / SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS /		Obligado a llevar contabilidad NO	
Tipo PERSONAS NATURALES		Agente de retención NO	
Domicilio tributario			
Ubicación geográfica			
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO			
Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS			
Dirección			
Calle: VIA QUININDE Número: S/N Intersección: AZUAY Kilómetro: 6 Referencia: FRENTE A LA FERIA DE AGRICULTURA			
Actividades económicas			
• C16100301 - SERVICIOS DE APOYO AL ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.			
Establecimientos			
Abiertos		Cerrados	
1		0	
Obligaciones tributarias			
• 2011 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA			
• 1091 - IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS			
 Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec .			
Números del RUC anteriores			
No registra			
		1/2	
www.sri.gob.ec			
Apellidos y nombres LOPEZ REDONDO LIONEL GERMAN		Número RUC 1709632178001	
		Código de verificación: CATRCR202000000388	
		Fecha y hora de emisión: 16 de diciembre de 2020 08:15	
		Dirección IP: 10.11.1.97	
		Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-CDERCC-15-0000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 452 del 10 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.	

⚠ Este formato reemplaza al certificado de Reimpresión de RUC ubicado en el menú principal de Servicios en Línea.

1.2. Certificado establecimientos.



- Pulse el ícono “Establecimientos”  y el sistema desplegará una pantalla en la que podrá seleccionar cualquiera de sus sucursales o establecimientos, en estado *Abierto* o *Cerrado*.
- Seleccione la acción “Descargar” y el sistema desplegará el certificado con la información específica del establecimiento previamente seleccionado.

- Al final del certificado se visualizará un código QR, que, al escanearlo, le permitirá verificar su validez.



Establecimientos

Detalle de establecimientos - 1 registro

Número	Ubicación geográfica	Dirección	Estado	Acciones
1	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	VIA QUININDE / S/N / MARGEN IZQUIERDO	ABIERTO	

Cancelar

Certificado
Establecimiento registrado

Apellidos y nombres	Número RUC
PEREZ MONTERO JUAN ROMAN	1702852378001

Jurisdicción
ZONA 4 / SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS /

Número de establecimiento	Estado
1	ABIERTO

Nombre Comercial	Servicios digitales
INDUSTRIAS MADERERAS HARO	NO

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cierre de establecimiento
01/01/1982	16/06/2010	31/12/2005

Ubicación geográfica
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS **Cantón:** SANTO DOMINGO
Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Dirección
Calle: VIA QUININDE **Número:** S/N **Intersección:** AZUAY **Kilómetro:** 6 **Referencia:** FRENTE A LA FERIA DE AGRICULTURA

Actividades económicas
 • C16100301 - SERVICIOS DE APOYO AL ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

Código de verificación: CATRET2020000000054

Fecha y hora de emisión: 16 de diciembre de 2020 08:19

Dirección IP: 10.11.1.97

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DSEROC15-0000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

1.3. Certificado sin actividad económica.



- Pulse el ícono “Sin actividad económica” y el sistema validará que usted se encuentre registrado sin actividades económicas en el catastro tributario. De no cumplir con esta condición, el sistema emitirá un mensaje de alerta informando que no podrá generar el documento.



Certificados

Certificado no permitido.

Genere y descargue los siguientes certificados en línea, la disponibilidad varía según la información registrada en nuestro sistema.



RUC



Establecimientos



Sin actividad económica



Histórico de actividades

Cancelar

- De constar sin actividades económicas, el sistema desplegará el certificado con los datos generales de su registro en el catastro tributario.
- Al final del certificado se visualizará un código QR, que, al escanearlo, le permitirá verificar su validez.

SRI **Certificado**
Registro sin actividad económica

Datos del solicitante

Apellidos y nombres
MANOSALVAS MARTINEZ MESIAS JAVIER

Tipo de identificación	Número de identificación
CEDULA DE IDENTIDAD	0207741461

Fecha de nacimiento
18/03/1970

Datos del registro

Número de RUC	Estado
No registra	No registra

Jurisdicción
ZONA 9 / PICHINCHA / MEJIA

Tipo	Agente de retención
PERSONAS NATURALES	NO

El solicitante se encuentra identificado en las bases institucionales con fines exclusivamente tributarios, relacionados a la verificación y control de obligaciones que ejecuta la Administración Tributaria. Esta acción no implica que el sujeto pasivo realice actividad económica alguna, a la fecha de emisión de este certificado.

Esta certificación es válida únicamente para los datos de identificación proporcionados por el solicitante y está sujeta a control posterior de acuerdo con las facultades de la Administración Tributaria.

Es obligación del contribuyente la inscripción en los registros correspondientes del Servicio de Rentas Internas, de acuerdo con lo señalado en el Código Tributario sin perjuicio de las facultades determinadoras y sancionatorias de la Administración Tributaria.

	Código de verificación: CATRCA202000000092
	Fecha y hora de emisión: 16 de diciembre de 2020 08:23
	Dirección IP: 10.11.1.97

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este formato reemplaza al certificado de No Inscripción ubicado en el menú principal de Servicios en Línea.

1.4. Certificado histórico de actividades.



- Al seleccionar el ícono “Histórico de actividades” “Nuevo Certificado”, el sistema le presentará una pantalla en la que deberá ingresar los rangos de fecha (desde-hasta) para la búsqueda.
- El sistema procesará la solicitud y en el lapso de dos horas podrá descargar el certificado presionando la opción “Descarga”.
- Al final del certificado se visualizará un código QR, que, al escanearlo, le permitirá verificar la validez de este.



Certificado histórico de actividades

Los certificados estarán habilitados durante dos días desde la fecha y hora de su emisión.

Detalle de certificados disponibles para descarga - 0 registros

Tipo	Fecha desde	Fecha hasta	Estado de solicitud	Descarga
No existen certificados disponibles para descarga.				

Nuevo certificado

Cancelar

SRI

Certificado
Histórico de actividades

Nombre / Razón Social
CHAMORRO ISA PEDRO ROBERTO

Número RUC
1001852369001

Detalle de información histórica

Fecha desde:
01/01/2020

Fecha hasta:
16/12/2020

Descripción	Detalle anterior	Detalle actual	Fecha modificación



Código de verificación: CATRCH202000000061
 Fecha y hora de emisión: 16 de diciembre de 2020 09:15
 Dirección IP: 10.11.1.97
 Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERGCG15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

1.5. Certificado de cese de actividades (suspensión y cancelación)



- Pulse el ícono “Cese de actividades” Cese de actividades y el sistema validará que usted se encuentre en estado suspendido (personas naturales) o cancelado (sociedades) en el catastro tributario. De no cumplir con esta condición, el sistema emitirá un mensaje de alerta informando que no podrá generar el documento.
- En el caso de cumplir la condición el sistema generará el certificado.
- Al final del certificado se visualizará un código QR, que, al escanearlo le permitirá verificar su validez.



Certificados

Genere y descargue los siguientes certificados en línea, la disponibilidad varía según la información registrada en nuestro sistema.



Establecimientos



Cese de actividades



Histórico de actividades

Cancelar

Razón Social
INGENIERIA COMERCIAL S.A.**Número RUC**
1791951896001**Estado**
PASIVO**Motivo de suspensión o cancelación**
EXTINCION**Inicio de actividades**
04/08/2004**Reinicio de actividades**
No registra**Cese de actividades**
31/10/2012**Jurisdicción**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO

La suspensión o cancelación del Registro Único de Contribuyentes (RUC) implica la terminación temporal o permanente, respectivamente, de toda actividad económica; sin embargo, es posible que mantenga obligaciones pendientes. Usted puede consultar sus obligaciones pendientes en www.sri.gob.ec.

La Administración Tributaria, en uso de sus facultades, podrá suspender o cancelar de oficio el registro si se cumple las condiciones señaladas en la normativa vigente. Si el motivo de suspensión o cancelación es depuración, solicite más información en los centros de atención tributaria a escala nacional.



Código de verificación: CATRCS2020000000067
Fecha y hora de emisión: 16 de diciembre de 2020 08:32
Dirección IP: 10.11.1.97

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

2. Validación de certificados

Para verificar la validez del certificado generado, podrá optar por dos opciones:

- Bajarse en su teléfono celular cualquier aplicación que le permita escanear códigos QR. Al escanear el código la aplicación lo direccionará al portal web www.sri.gob.ec, "Validación certificados y declaraciones código QR", al presionar consultar, el sistema le mostrará la información sobre el certificado generado.

Validación certificados y declaraciones código QR

Validación de certificados y declaraciones emitidos en línea, los mismos no requieren sello ni firma por parte de la Administración Tributaria de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217.

RUC / cédulaPasaporte

Validación de certificados

RUC / cédula

Código

[Consultar](#)

 [Guía para contribuyentes](#)

Activar Wind

Validación certificados y declaraciones código QR

El documento fue emitido por el Servicio de Rentas Internas con el siguiente detalle:

RUC / cédula

Apellidos y nombres

Código

CATRCR2020000000386

Tipo	Fecha generación
RUC	17/12/2020 00:00:00

[Nueva consulta](#)

- b) Ingresar al enlace para validar el código impreso en los certificados, el mismo que se encuentra disponible en el portal web www.sri.gob.ec ubicado en el menú “Certificados”. Usted no necesita clave para acceder a la opción “Validación de certificados y declaraciones – Código QR”. En esta opción puede comprobar si el documento fue otorgado por el Servicio de Rentas Internas, ingresando el código del documento, el número de RUC del contribuyente y seleccionando la imagen de seguridad.

CERTIFICADOS

- No inscripción
- Autorización a Terceros
- Cumplimiento Tributario
- Reimpresión de RUC
- Historial de autorizaciones de comprobantes preimpresos
- Establecimientos (Abiertos/Cerrados)
- Historial de RUC - Crear solicitud
- Historial de RUC - Generar certificado
- Declaratoria y/o consulta prescripción de herencias y legados
- Validación certificados y declaraciones código QR

Certificados > Validación certificados y declaraciones código QR

Validación certificados y declaraciones código QR

Validación de certificados y declaraciones emitidos en línea, los mismos no requieren sello ni firma por parte de la Administración Tributaria de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217.


RUC / cédula Pasaporte

Validación de certificados

RUC / cédula

Código

Consultar

 Guía para contribuyentes

Para mayor información sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y capacitaciones, puede acceder a la página web www.sri.gob.ec al siguiente link <https://www.sri.gob.ec/quiero-capacitarme>